

INTEGRACIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA

Línea Temática: Prácticas para la reducción del abandono: Acceso, Integración y Planificación.

MATUS, Juan
Universidad de Santiago de Chile
juan.matus@usach.cl

Resumen: El “Programa de Integración en la Vida Universitaria”, que se gestó como apoyo al “Programa de Acceso Inclusivo, Equidad y Permanencia” para la Universidad de Santiago de Chile¹, el primer semestre del 2012, está orientado para viabilizar la integración exitosa de los estudiantes a la Educación Superior, con especial atención aquellos provenientes de los quintiles más vulnerables y desfavorecidos académicamente. Se ha constatado que existe un gran interés por parte de los estudiantes provenientes de los quintiles 1 y 2 por participar en los programas de integración, al contrario de los estudiantes de los quintiles más altos, quienes por desconocimiento de las oportunidades que el sistema universitario le ofrece no hacen uso de éstos.

Como se trata de estudiantes afectados por su vulnerabilidad económica y/o ser la primera generación de su familia que ingresa a la universidad, muchas veces sus familias no pueden solventar los gastos de la Educación Superior, pues se hace necesario que el estudiante genere ingresos para su sobrevivencia en este sistema. Para ello, la Universidad de Santiago de Chile² salvaguarda su estadia en la Universidad ofreciendo algunos beneficios sociales, adicionales, tales como: becas de alimentación, becas de trabajo, ayudas económicas, entre otras.

Algunos de los factores que inciden en la deserción temprana son producto de la vulnerabilidad económica de los estudiantes y/o por ser la primera generación de su familia que ingresa a la universidad. En ocasiones, la familia no contribuye a la permanencia del estudiante en el sistema universitario, dada su condición económica se hace necesario que éste contribuya con dinero a su familia o se haga cargo de sus propios gastos. Otro factor relevante, que contribuye a la deserción, se refiere a que no cuentan con hábitos de estudio, sentido de responsabilidad, motivación y carencia cultural; heredada por su formación previa. Con todo, en la Prueba de Selección Universitaria – PSU, obtienen puntajes iguales o superiores a estudiantes que cuentan con una mejor formación secundaria y con menor vulnerabilidad económica.

Palabras clave: Abandono, Integración, Acceso, Permanencia.

¹ El “Programa de Acceso Inclusivo, Equidad y Permanencia para la Universidad de Santiago”, fue creado con la finalidad de disminuir la deserción de estudiantes en su primer año académico e integrarse de mejor forma a los requerimientos de su carrera. Para lograr esto, incorpora durante el primer año de la carrera, actividades de inducción que permitirán al estudiante insertarse con mejores posibilidades de éxito en la vida universitaria. Se conforma de los subprogramas transversales: Programa de Nivelación de Competencias (básicas) de lenguaje, matemática y gestión personal. La propuesta está orientada a viabilizar la integración exitosa de los estudiantes en la Educación Superior, con especial énfasis en aquellos alumnos de los quintiles más vulnerables y desfavorecidos académicamente, pero con alto rendimiento en su formación secundaria.

² En adelante USACH.

1. ANTECEDENTES DE CONTEXTO Y DIAGNÓSTICO QUE FUNDAMENTAN EL PROYECTO

El Modelo Educativo de la USACH, como parte de su misión, asume criterios de eficiencia, eficacia y efectividad institucional que conllevan un fuerte y explícito compromiso con la promoción de condiciones de igualdad de oportunidades de permanencia y conclusión de estudios de los jóvenes de distintos sectores sociales.

En este contexto, la Universidad de Santiago de Chile está altamente preocupada en mejorar los niveles de desempeño académico de los estudiantes de primer año, elevando las tasas de aprobación y disminuir la deserción universitaria, lo que significa un alto costo para la Universidad, así como para el propio estudiante.

El 90% de los estudiantes que logran permanecer en la Universidad provienen de sistemas educacionales municipalizados, estudiantes que con mucho esfuerzo han mejorado sus hábitos de estudio, sentido de responsabilidad y motivación.

A nivel institucional se han desarrollado varios proyectos, que se relacionan con la presente propuesta, que enfatizan en el mejoramiento de los procesos curriculares, actualización y nivelación de competencias. Entre los que cuales se destacan: MECESUP USA0107, sobre desarrollo de competencias en la Facultad de Ingeniería; ULS0601, sobre desarrollo de competencias disciplinares y profesionales para la formación de futuros Psicólogos; USA0610 – UCH0614 – USA0705, para el desarrollo de competencias para la formación de profesores de Enseñanza Media de Matemáticas, Ciencias y Filosofía e Historia, respectivamente; USA0814, para mejorar la efectividad de la enseñanza de Matemáticas en los futuros profesionales Ingenieros; USA0812, nivelación de competencias básicas para estudiantes en condiciones de vulnerabilidad social en la Facultad de Ingeniería; y FDI VRA02:

Modelos de seguimiento curricular para el desarrollo desde el perfil de ingreso hacia el perfil de egreso.

A modo de ejemplo, la Facultad Tecnológica, desde el año 2006, ha implementado talleres de intervención psicosocial y de habilidades matemáticas para estudiantes de nuevo ingreso. En relación con la caracterización psicosocial, el 31,7 % de los estudiantes es beneficiario de Becas Bicentenario, el 36,6 % Fondo Solidario y el 5 % BEA/FSCU. Ello permite inferir que provienen de los últimos quintiles (estratificación de MIDEPLAN). Por otra parte, existe un porcentaje no menor de estudiantes que trabaja y estudia para apoyar económicamente a su familia (padres) y completar sus necesidades personales básicas.

Con relación al nivel de educación alcanzado por sus padres se concentra el mayor porcentaje en Enseñanza Media completa, siendo nuestros estudiantes en la mayoría de los casos el primer hijo que ingresa a la Educación Superior. Finalmente, en relación con la caracterización psicológica, se ha detectado que un porcentaje mayor al 70% de matriculados no postuló a su carrera en primera preferencia.

Cabe destacar que los proyectos mencionados han logrado resultados satisfactorios en sus unidades de origen. No obstante, pueden ser fortalecidos con el apoyo y la implementación del *Programa Integración a la Vida Universitaria*, que se constituye como un programa a nivel institucional, orientado a la disminución del desconocimiento de las diferentes redes de apoyo que están a disposición de los estudiantes y que contribuirá a su permanencia e integración en la Universidad.

Un proyecto de esta naturaleza, además, representa un fuerte apoyo para el *Programa de Acceso Inclusivo y Equidad y Permanencia, de la USACH*, tendiente a generar un estándar homogéneo de reforzamiento y acciones preventivas a la deserción estudiantil.

Implementar el “Programa de Integración en la Vida Universitaria” permite dar cumplimiento a los criterios de efectividad institucional, pues apunta a revertir la cadena de eventos que van menoscabando el aprendizaje, los cuales limitan a los estudiantes que ingresan a la Universidad con dificultades socioeconómicas y que tienen menos opciones de cursar exitosamente una carrera universitaria.

Finalmente, y basándonos en los impactos del proyecto, se apunta a mejorar las redes de apoyo y comunicación existentes en la Universidad. Facilitar el proceso de adaptación e integración, en la etapa de iniciación del estudiante, instruirlo en las gestiones administrativas que debe realizar para su integración y permanencia. De este modo, se busca acompañar a los estudiantes durante todo su primer año. Se pretende, además, aprovechar los insumos de las intervenciones anteriores como una oportunidad de integrar aún más los esfuerzos y acciones realizadas por distintas unidades académicas, en pro del aseguramiento de la calidad de la Educación, estableciendo un sistema de gestión cíclico y auto evaluativo, responsable de resultados sustentables.

2. SÍNTESIS DE REFERENTES TEÓRICOS

Estudios sobre el abandono en Educación Superior muestran que, en su mayoría, son productos de las limitaciones económicas para poder seguir los estudios universitarios. También suelen ser causales de abandono; la presión familiar para seguir estudios que a futuro genere ingresos económicos altos, el rendimiento académico también juega un papel importante y está relacionado con limitaciones en el aprendizaje por ser alumnos de colegios municipalizados de sectores vulnerables (Calderón Díaz, 2005).

En Chile la deserción universitaria no ha sido suficientemente investigada ni se cuenta con una base estadística por instituciones a nivel

nacional. Sin embargo, el Ministerio de Educación ha mostrado preocupación por los efectos del fenómeno de la deserción. En una reciente investigación, dirigida por el Consejo Superior de Educación (CSE) sobre la base de la información recopilada en I.N.D.I.C.E.S. (2006), se afirma que las universidades del CRUCH tienen mayor retención de su alumnado, manteniendo al 73% de ellos al finalizar el segundo año, a diferencia de las instituciones privadas que mantienen sólo al 65%. Otra conclusión del estudio revela que los alumnos provenientes de colegios municipalizados conforman la mayoría del total que ingresa a la educación superior; son éstos los que presentan los mayores indicadores de deserción en todo el sistema de educación terciaria.

Según González (2005), la deserción tiene consecuencias sociales en términos de las expectativas de los estudiantes y sus familias; emocionales por la disonancia entre las aspiraciones de los jóvenes y sus logros y, también, importantes consecuencias económicas tanto para las personas como para el sistema en su conjunto. Adicionalmente, quienes no concluyen sus estudios se encuentran en una situación de empleo desfavorable respecto a quienes terminan. Algunos estudios estiman una diferencia en más de un 45% en los salarios a favor de quienes terminan sus estudios universitarios, respecto de quienes no lo hacen.

Tinto (1982) define deserción como una situación a la que se enfrenta un estudiante cuando aspira y no logra concluir su proyecto educativo. Luego, es posible considerar como desertor a aquel individuo que siendo estudiante de una institución de Educación Superior no presenta actividad académica durante tres semestres académicos consecutivos. En algunas investigaciones, a este comportamiento se le denomina “primera deserción” (first drop-out), ya que no se puede determinar si pasado este periodo de tiempo el individuo retomará o no sus estudios o si decidirá iniciar otro programa

académico (Tinto 1989; Cabrera et al. 1992 y 1993; Adelman 1999).

Tinto (1989) afirma que el estudio de la deserción en la Educación Superior es extremadamente complejo, ya que implica no sólo una variedad de perspectivas, sino que, además, una gama de diferentes tipos de abandono. Adicionalmente, afirma que ninguna definición puede captar en su totalidad la complejidad de este fenómeno, quedando en manos de los investigadores la elección de la definición que mejor se ajuste a sus objetivos y al problema a investigar.

3. OBJETIVO GENERAL

Reforzar las actividades curriculares de los alumnos de primer año de la Universidad de Santiago de Chile, estimulando el uso de los

recursos y medios para su aprendizaje, a fin de disminuir las tasas de deserción académica.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Facilitar el proceso de adaptación e integración de los alumnos de primer año durante la etapa de iniciación en la Universidad.
- Exponer a los alumnos información relevante acerca del desarrollo de sus carreras y sus dificultades, y las formas de enfrentarlas.
- Facilitar las gestiones administrativas que debe realizar el alumno durante el periodo de iniciación.
- Aumentar la satisfacción y éxito en la carrera a través de talleres presenciales de sus asignaturas.

5. ESTRATEGIAS Y ACCIONES

A continuación se detallan las estrategias y acciones a emprender en conformidad con los objetivos definidos anteriormente:

OBJETIVOS	ESTRATEGIA	ACCIÓN
OBJ. 1	<ul style="list-style-type: none"> Profundizar y ampliar el programa de acogida para los alumnos de primer año. coordinar las actuaciones encaminadas a la integración universitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> Formalizar el compromiso institucional de colaboración en los procesos de inducción (programas de acogida) del alumno recién ingresado. Evaluar la viabilidad de incorporar en el proceso de inducción a todas las unidades académicas.
OBJ. 2	<ul style="list-style-type: none"> Recopilar la información necesaria sobre el alumno recién llegado y colaborar con el programa de Acceso Inclusivo, Equidad y Permanencia en la evaluación inicial encaminada a definir un plan de trabajo individual que responda a sus posibles necesidades específicas. 	<ul style="list-style-type: none"> Constituir un equipo de profesionales trabajo que nos permita en primera instancia detectar vulnerabilidades académicas y psicológicas del estudiante de primer año.
OBJ. 3	<ul style="list-style-type: none"> Establecer el uso de redes sociales para mantener informado a las familias acerca del sistema educacional y qué procedimientos administrativos debe seguir en caso de presentarse alguna eventualidad. 	<p>Crear una red de apoyo institucional que coordine y articule los diversos servicios de apoyo a las necesidades de los estudiantes que están en riesgo de reprobación alguna área temática</p>
OBJ. 4	<ul style="list-style-type: none"> Proporcionar la adquisición de los conocimientos, estrategias y habilidades que les ayuden a resolver los problemas de ciertas áreas temáticas que le permitan integrarse con mayor facilidad en el entorno que les rodea. 	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer a los tutores de las unidades académicas en currículum, didáctica y evaluación de aprendizaje, para generar planes de apoyo académico específico a estudiantes provenientes de contextos vulnerables. Diseñar espacios educativos para el desarrollo de los talleres de nivelación de las diferentes áreas temáticas, permitiendo de esta manera a los estudiantes alcanzar un aprendizaje significativo durante su primer año en educación superior.

6. MÉTODO Y PROCEDIMIENTO DE ESTUDIO

El estudio de las variables asociadas con el abandono y la permanencia requiere la aplicación de métodos longitudinales a través de los cuales se pueda ir haciendo un seguimiento del alumnado objeto de estudio. (Álvarez, Cabrera 2006).

La Universidad de Santiago de Chile durante el periodo 2012 ha incorporado el sistema de alerta temprana, esto significa que se realiza un seguimiento del comportamiento académico de los alumnos del programa³, para observar sus evaluaciones, en caso de que éstas sean deficientes, entonces el programa lo acoge y asigna un tutor que ayude a reforzar estas falencias, de esta manera nuestros alumnos remontan sus evaluaciones permitiéndoles aprobar la asignatura.

Para establecer una alerta temprana se ha considerado realizar dos etapas:

Etapla uno: Solicitar a los profesores de las diferentes áreas temáticas (asignaturas) las evaluaciones de los alumnos, esto permitirá observar cuántos y cuáles son los alumnos que necesitan un tutor para reforzar sus evaluaciones con bajo rendimiento académico y poner las medidas adecuadas para resolverlos antes de que sea demasiado tarde.

Etapla dos: Es necesario averiguar la causa de bajo rendimiento académico, para ello es necesario escuchar, observar, ayudar a aceptar el problema y en definitiva fomentar la autoconfianza. Una vez que se ha averiguado la posible causa del bajo rendimiento académico, se asigna un tutor el cual estará a cargo de fortalecer sus falencias en ciertas áreas temáticas y administrativas.

³ alumnos vía ingreso Propedéutico (55) Usach, Cupos Supernumerarios” (cupos a los mejores alumnos de la enseñanza media según promedio de notas) que este 2012 ofrece nuestro plantel, “obedece a una convicción que tiene la Institución, de que el rendimiento escolar es un mejor predictor del futuro desempeño universitario, que la propia PSU”. Promedio supernumerario (126) y PSU 69 y otros (Quintiles 1y2).

La formación de los tutores se realizara a través de diferentes talleres formativos normalmente se espera formar alumnos de los últimos niveles, según área temática a reforzar en los alumnos, en esta oportunidad se instruirá en todos los beneficios que cuenta el alumno desde que ingresa y sale titulado de la Universidad, beneficios tales como; Becas, Ayudas Sociales, Apoyo Psicológico, etc.

7. CONCLUSIONES

El Programa de Integración a la Vida Universitaria tiene por objeto acompañar a los estudiantes de primer año en su adaptación y permanencia en la vida universitaria, a través del apoyo constante de tutores estudiantes pertenecientes a cursos superiores, estudiantes que han desarrollado un rendimiento académico de excelencia, así como habilidades de liderazgo, trabajo colaborativo, habilidades de comunicación, entre otras.

Este programa busca potenciar los procesos de inducción y vinculación al sistema universitario durante el primer año de estudio, a través de orientación y articulación de redes sociales, incorporando talleres de reforzamiento en las diferentes áreas temáticas, así como charlas de inducción para dar a conocer los diferentes organismos administrativos que están al servicio de los estudiantes, permitiéndoles potenciar sus hábitos de estudio, habilidades sociales, construyendo redes de apoyo académico y profesional que lo acompañara durante todo el año en cada área temática.

La integración de los alumnos a la vida universitaria con apoyo de tutores que fortalezcan sus falencias para alcanzar un desempeño académico todavía no se pueden extraer conclusiones definitivas al respecto, sin embargo todo parece indicar que la experiencia ha sido útil para un cierto número de alumnos (quintiles 1 y 2). Para poder establecer valoraciones más cuantitativas, es necesario esperar a implantar el sistema de

forma más generalizada y también durante un periodo de tiempo más largo.

Se busca contribuir al buen rendimiento académico de los estudiantes de primer año, mejorar sus métodos de aprendizaje, favorecer el trabajo en equipo, entregar orientación y vincularlos a las redes sociales, contribuyendo al fortalecimiento de habilidades que favorezcan el desarrollo social y personal, brindándoles ayuda económica a través del sistema de becas de trabajo dentro del campus universitario..

Para contribuir al buen rendimiento, se realizara un seguimiento académico en todas las aéreas temáticas, del alumno, este nos permitirá activar una alerta temprana en los casos que su rendimiento académico sea deficiente, permitiéndonos asignar un tutor parta fortalecer las aéreas temáticas con bajo rendimiento. Además se desarrollaran permanentemente “tutorías”, talleres de hábitos de estudio de desarrollo personal, actividades recreativas y de integración para estudiantes de primer año.

Actualmente nuestro programa tiene acogidos 115 alumnos pertenecientes a los quintiles⁴ uno y dos alumnos de alto rendimiento académico en su formación secundaria dentro del 10% del colegio, esto 279 alumnos están desglosados de la siguiente manera 55 alumnos pertenecen a Propedéutico 2011, 126 alumnos Super numerario vía de ingreso PSU (lista de espera) alumnos con un rendimiento superior al 7,5 % en educación media, 59 alumnos vía PSU ingreso en forma directa proceso admisión 2012 con un rendimiento al

7,5 % superior en educación media y 39 voluntarios alumnos que solicitaron apoyo para remontar evaluaciones del área temática de Matemáticas, todos estos alumnos tienen beca de excelencia académica BEA.

8. AGRADECIMIENTOS

Muy especialmente a Dios, quien por su Gracia me ha permitido participar en esta Segunda Conferencia Latinoamericana sobre el Abandono en la Educación Superior.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

Fernando Arrau (2003). Biblioteca del congreso nacional de Chile, Departamento de Estudios, extensión y publicaciones: **Deserción en la Educación Superior en Chile.**

Sarife ABDALA LEIVA * - Ana María CASTIGLIONE * - Leonor Amalia INFANTE (2008): La Deserción Universitaria: Una asignatura pendiente para la gestión institucional.

M. en C. Luis Felipe A. El Sahili González OCTU. (2009): Investigación sobre deserción escolar mediante Jerarquización de factores en la upiig2, del ipn3 en Silao, Guanajuato México.

⁴ **quintil**, un vocablo que se utiliza principalmente para definir sectores socioeconómicos según ingreso per cápita familiar. Según este informe en el primer quintil se ubican aquellas familias que no superan una renta per cápita de \$ 53.184 mensuales. En el segundo quintil se incluye a aquellas familias cuyos ingresos van desde los \$ 53.185 hasta los \$ 90.067. Este segmento, pese a estar por sobre la línea de pobreza es de alta vulnerabilidad. En el tercer quintil se sitúan aquellas familias que tienen ingresos superiores a los \$ 90.068 y por debajo de los \$ 140.665. **Estas personas dependen en gran medida de su acceso a los servicios sociales provistos por el Estado** en educación, salud o vivienda. Pueden caer en situación de pobreza si el jefe de hogar pierde el empleo.